mandados ROYO LEONARDO Ambato, a noviembre 4 del sillero judicial para posteriores mts. cuadrados. Hay firma y sello cipal. Citese a la demandada se-

CONVOCATORIA

De conformidad al Art. 236 de la Ley de Compañías, se convoca con el carácter de obligatorio a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Transporte TRANSALFA S.A., la misma que se llevará a cabo el día sábado 17 de diciembre del 2005 a las 09:00 horas, en el Local Social de la Compañía, ubicado en la calle Nicolás Aguilera No. S6-435 y Juan Bautista Aguirre de esta ciudad de Quito.

En mérito a nuestros Estatutos Sociales la Junta General Extraordinaria se instalará legalmente con la asistencia de los accionistas que representen mas del 50% del Capital Social para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Revisión del acta anterior.
3. Nombramiento de la Comisión electoral Art. 43 del Reglamento Interno.
4. Elección de la nueva directiva 2006-2007
5. Sorteo de Créditos.
6. Clausura

Atentamente,

Sr. Claudio Vilatuña Pinto
PRESIDENTE

Lcdo. Franco Reyes Vega
GERENTE GENERAL

AC/2044185/tf

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA MERCHANTBANSA S.A.

Se comunica al público que la compañía MERCHANTBANSA S.A. aumentó su capital en US$ 18.124,oo y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de octubre del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ. 4891 de 25 NOV. 2005

El capital actual suscrito de US$ 62.568,oo está dividido en 62.568 acciones de US$ 1,oo cada una.

Quito, 25 NOV. 2005

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AR/43273/cc

JUZGADO TERCERO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA
ACTOR: MARGARET BARRERA SWEENEY

DEMANDADO: DANIEL ANTONIO VITERI ESPINOSA
MENOR: BERNARDO TOMAS Y PEDRO MATIAS VITERI BARRERA
CAUSA. ALIMENTOS
NUMERO- 2088
JUZGADO TERCERO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DEL CANTON QUITO.- Quito, 24 de Octubre del año 2005.- Las 9H40.- VISTOS.- Avocamos conocimiento de la presente causa en virtud del sorteo realizado, en calidad de Juez Titular del Juez Tercero de la Niñez y la Adolescencia.- En lo principal la demanda de alimentos presentada por la señora Margaret Barrera Sweeney, se la califica de clara, completa y de reunir los demás requisitos de ley, por lo que se la acepta a su trámite legal correspondiente. Previa la declaración de desconocer el actor el domicilio de la demandado señor Daniel Antonio Viteri Espinosa. De conformidad con el Art. 82 del Código de Procedimiento Civil, publíquese por uno de los diarios de mayor circulación de la localidad, a fin de dar con el domicilio o residencia del señor, Daniel Antonio Viteri Espinosa y señale un casillero judicial para recibir futuras notificaciones, en esta ciudad de Quito, caso contrario se proseguirá con el trámite respectivo y se acusará la rebeldía de los demandados y se fijará pensión alimenticia en favor del menor Bernardo Tomas y Pedro Matías Viteri Barrera. Tómese nota del casillero judicial señalado por el actor. Se adjunta partida de nacimiento.- Notifíquese y Citese.
Lo que comunico a usted para los fines de ley.
Dr. Esteban Pantoja
Secretario
Hay un sello
AR/43161/cc

R. DEL E.
CITACIÓN JUDICIAL

SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE NIÑEZ Y ADOlescencia.- Notifíquese.- f) Dr. Arturo Marquez M. Juez. f) Dr. Edwin Lalama Vayas. Secretario
Lo que comunico para los fines de Ley.
Atentamente,
Dr. Edwin Lalama Vayas. Secretario
JUZGADO SEGUNDO DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA.
Hay firma y sello
AC/2044181/tf

REMATES

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE

SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE EL DIA LUNES SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL SEIS DESDE LAS CATORCE HORAS A LAS DIECIOCHO HORAS, EN LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO SE PROCEDERA AL REMATE DEL BIEN MUEBLE EMBARGADO EN LA PRESENTE CAUSA.
DETALLE.
A.- DETALLE DEL INFORME: En la fecha y horas señaladas se *procede a realizar la inspección* ocular del vehículo marca TOYOTA, de placas PDD-155
VEHICULO
MARCA TOYOTA
TIPO PICK-UP
MODELO STOUT
PLACAS PDD-155
CLASE CAMIONETA
COLOR ROJO
AÑO DE FABRICACION 1978
NUMERO DE MOTOR 5R1755632
NUMERO DE CHASIS RK101136485
B.- ESTRUCTURA:
Zona interna
PARTE ANTERIOR: Sin radio, sin la tapa de la guantera.
PARTE POSTERIOR: Sin observaciones
PARTE LATERAL IZQUIERDA: Sin el vidrio de la puerta
PARTE LATERAL DERECHA: Sin observaciones
Zona externa:
PARTE FRONTAL: Sin observaciones
PARTE POSTERIOR: Sin observaciones
PARTE LATERAL DERECHA: Sin